



# 5 CONSEJOS EMPRESARIALES

## 1. No todo lo que brilla es oro

No es un momento de bonanza, pero es un momento de creatividad. El gasto familiar debe ser transparente y una buena recomendación es manejarlo a través del sistema financiero. “Gasto Familiar” es el concepto que debe emplear cuando a su cónyuge, padre, madre o hijos reciban una transferencia de recursos. Evite dolores de cabeza con la llamada “discrepancia fiscal”, no utilice efectivo para el pago de alimentos, despensas, colegiaturas, renta u otros gastos ordinarios o extraordinarios.

## 2. Uso eficiente del dinero

El uso de tarjetas de crédito, de servicios o monederos electrónicos empleados por “programas de fidelidad” que otorgan puntos, kilometraje, millas, dinero, etc. puede ser bien aprovechado si son pagadas con dinero que demuestre que ya pago impuestos y tiene un origen lícito. Por lo que amigo empresario, es lícito que retire dinero de su empresa si lo hace apegado a la Ley.

## 3. Compras y servicios de tentación

Comprar servicios administrativos o compra de facturas, empleo de “outsourcing” o modelos ya perseguidos por las autoridades puede ser una tentación a la luz de las promesas y bajo la afirmación de que “todo es peleable”; pero pregunte amigo empresario las garantías de ganar y el costo que tiene la defensa fiscal y en su caso, EL COSTO DE LA DEFENSA DE UN ASUNTO PENAL-FISCAL. Recuerde que el SAT está en una cacería de brujas.

## 4. Cumplimiento de obligaciones

Este es un buen momento para ponerse al corriente con sus obligaciones fiscales, sean personales o empresariales. Pero no olvide sanear sus finanzas y cumplir con sus obligaciones con entidades financieras, pues le pueden generar severos dolores de cabeza y poner en riesgo el patrimonio que tanto le ha costado cultivar. No se endeude con los bancos ni con el SAT, este es un buen momento para planear.

## 5. Selección de asesores

A río revuelto, ganancia de pescadores. Ante la creciente demanda de servicios y por supuesto, la amenaza y los riesgos que el SAT anuncia en los diversos medios de comunicación, surgen ya muchos asesores. Ni el más barato ni el que hace milagros. Es recomendable la contratación de aquéllos que trabajen con ética y profesionalismo.

Artículo elaborado por la C.P.C. Mónica Isela Galindo Cosme

Socia del despacho Hernández Galindo, S.C. Consultores Fiscales.

Expositora titular del Instituto Superior de Estudios Fiscales A.C. desde 2011

Autora y coautora de más de 23 libros editados por Ediciones Fiscales ISEF



*Recuerda que la buena información fiscal es la materia prima para la toma de decisiones de calidad*

Conoce los cursos que imparte el autor y otros cursos en:

**[www.isef.com.mx](http://www.isef.com.mx)**